



REVISTA ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Nº 29 • julio-diciembre 2023

e-ISSN 2451-5965 • CC BY-NC 4.0 internacional

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/estudiosocontemp>

Enviado: 10/11/2022 • Aceptado 3/4/2023 • pp. 203-227

La ruralidad expoliada: violencia contra las mujeres durante la pandemia en Santiago del Estero, Argentina¹

The plundered rurality: violence against women during the pandemic in Santiago del Estero, Argentina

 <https://doi.org/10.48162/rev.48.063>

María Soledad de León Lascano

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

<https://orcid.org/0000-0002-9830-7830>

m.soledad.dl@gmail.com

Rosa Alejandra Isac

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

rosaisac@hotmail.com

Horacio Pereyra

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

<https://orcid.org/0000-0003-4122-9306>

munayruray@gmail.com

¹ Investigación financiada por el Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología – Covid-19.

Resumen

En este trabajo analizamos desde una perspectiva feminista y decolonial, la violencia patriarcal y extractivista contra mujeres rurales en tiempos de pandemia, en una provincia del Noroeste argentino. El período de estudio abarcó desde el inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a partir del decreto presidencial N° 297 del 19 de marzo del 2020 hasta fines de diciembre del 2021. La estrategia metodológica se apoyó en un enfoque cualitativo que contempló entrevistas, trabajo de campo in situ, análisis de noticias de periódicos e informes de instituciones estatales y de organismos internacionales, y un estudio de caso instrumental. En el período analizado, a pesar de las medidas de aislamiento obligatorio, el avance del frente estatal-empresarial en los territorios campesinos e indígenas de la provincia para el desarrollo de la soja y la producción ganadera ha resultado en un proceso de expropiación en muchos sentidos y en un aumento de las violencias hacia las mujeres.

Palabras Clave: Violencias, Extractivismo, Covid-19.

Abstract

In this paper, we analyze, from a feminist and decolonial perspective, patriarchal and extractivist violence against rural women in times of pandemic, in a province in northwestern Argentina. The study period covered from the beginning of Social, Preventive and Compulsory Isolation from Presidential Decree No. 297 of March 19, 2020 until the end of December 2021. The methodological strategy was based on a qualitative approach which included interviews, field work in situ, and analysis of newspaper news, reports from state institutions and international organizations, and an instrumental case study. In the analyzed period, despite the mandatory isolation measures, the advance of the state-business front in the peasant and indigenous territories of the province for the development of soybeans and livestock production, has resulted in a process of expropriation in many ways and an increase in violence against women.

Keywords: Violence, Extractivism, Covid-19.

Introducción

Como si un pueblo no pudiese tener otro interés en un bosque que el de cortarlo.

Henry David Thoreau

Presentamos aquí parte de los resultados de una investigación más amplia, sobre el impacto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), definido a partir de la declaración de la pandemia en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. Las

dimensiones de análisis fueron: a) la violencia patriarcal contra niñas, mujeres y personas feminizadas y b) el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos. El período de estudio abarcó desde el inicio del aislamiento a partir del decreto presidencial N° 297 del 19 de marzo del 2020 hasta fines de diciembre del 2021. El propósito de esa investigación fue la elaboración de un diagnóstico que diera cuenta de las medidas y políticas implementadas (o no) por los gobiernos provincial y nacional, para dar respuesta a las demandas y necesidades de mujeres, niñas y personas feminizadas; como así también, conocer las estrategias desplegadas por las organizaciones sociales en territorios rurales y urbanos.

En el presente trabajo, sólo desarrollamos el punto a) la violencia patriarcal contra niñas, mujeres y personas feminizadas, puntualizando lo sucedido en los territorios rurales aislados de la provincia. Para aportar mayor comprensión en el análisis, reconstruimos una historia que resulta especialmente ejemplificadora de lo acontecido. Las estrategias metodológicas fueron múltiples, como análisis de fuentes secundarias, entrevistas y trabajo de campo in situ.

El avance del frente estatal-empresarial en los territorios campesinos e indígenas de la provincia para el desarrollo de la soja o la producción ganadera, ha resultado en un proceso de expropiación en muchos sentidos y en un aumento de las violencias. Los conflictos por las tierras, la problemática del agua y de las fumigaciones que se emplean para la producción a gran escala, ponen en peligro la salud y la vida de las mujeres y sus familias. No sólo estamos sufriendo una política expropiatoria de las tierras y nuestros bienes naturales, sino también de los cuerpos de las mujeres y personas feminizadas.

Para desarrollar el tema planteado comenzamos, en primer lugar, explicitando puntos de partida teórico epistémicos, y luego, metodológicos. A continuación, analizamos los efectos de la pandemia en los cuerpos-territorios de la ruralidad santiagueña, haciendo foco en las violencias extractivistas y patriarcales, para continuar con el estudio de caso instrumental, sobre el femicidio de L.S.².

² Hemos decidido hacer uso de sus iniciales a fines de resguardar la identidad de la joven.

Puntos de partida teórico-político-epistémicos

El análisis de las violencias ejercidas sobre los cuerpos-territorios que proponemos en este trabajo tiene como anclaje teórico-político-epistémico, los marcos de sentido de los feminismos comunitarios, territoriales y ecofeministas. Más allá de configurarse como saber construido con propuestas teóricas para el análisis, ponen en tensión las formas de construir conocimiento de la ciencia moderna colonial y las formas mercantiles de producirlo. Es por esto que abrazamos el desafío epistémico al que nos invitan, de deconstruir las formas extractivistas, productivistas y coloniales que acostumbran sectores hegemónicos de la academia. Con la intención de acercarnos a una construcción conjunta del conocimiento, compartimos los informes preliminares a las compañeras con quienes dialogamos, para su lectura y devolución. Con aciertos y desaciertos, reconociendo las desigualdades de poder que nos atraviesan, pero en la búsqueda de construir mundos y vínculos otros, es que emprendimos este trabajo. Con todas las instituciones y referentes con las que dialogamos, tenemos una historia de trabajo colaborativo compartido, con proyectos que materializan y ensayan posibles salidas a las encrucijadas en las que muchas veces nos sentimos atrapadas.

Para mirar la estructura de poder que configura nuestra sociedad, tomamos los aportes de Patricia Hill Collins (1990) sobre matriz de dominación. La autora plantea que la matriz nos permite observar la forma en que la intersección de opresiones se organiza. Que todas las opresiones se co-construyen, son consustanciales. No hay una que prevalezca sobre las otras, sino que se dan de manera articulada, entretejidas y operando conjuntamente para producir desigualdades e injusticias. En este trabajo tomamos al racismo, patriarcado, colonialidad y el capitalismo, como elementos constitutivos de esta matriz.

De este modo, estos feminismos nos invitan a ver de manera imbricada lo que los sistemas de poder buscar compartimentar, desarticular, individualizar. Tomamos sus aportes en torno a la categoría cuerpo-territorio, que, como plantea Astrid Ulloa en diálogo con Lorena Cabnal, “responde a concepciones ontológicas y epistemológicas, y a construcciones colectivas de ser, hacer y sentir en interacción con el territorio y con lo no humano de manera encarnada (...)” (Ulloa, 2021:42).

Lorena Cabnal plantea que la defensa del territorio no es desde una lógica utilitarista por los bienes naturales que nos permiten la vida, sino porque en la misma defensa del cuerpo-tierra, sucede la recuperación del cuerpo expropiado "(...) porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud" (Cabnal, 2010:23). Y de este modo, todas las violencias que suceden en los territorios tierra, suceden a la vez en los territorios cuerpo.

Partimos también de los aportes de la genealogía feminista como método, que requiere una revisión de la historia, de memorias de largo aliento (Espinosa Miñoso, 2019) para comprender las configuraciones actuales de nuestras sociedades y entender los interrogantes que nos atraviesan. Los elementos que constituyen la matriz de opresión, se han configurado como pilares sobre los que se montó el patriar-capitalismo colonial. Con la transición de las sociedades feudales a la sociedad capitalista, mediante el saqueo, violencia, la explotación de mujeres y personas feminizadas y racializadas, la expropiación de territorios y sus bienes naturales, se consolidó el extractivismo como racionalidad y forma de organizar el mundo. No se trata de una fase actual del sistema capitalista, ni una manera de producir vinculada a los excesos sino que es, así como el colonialismo y el patriarcado, constitutivo de éste.

Por eso, el extractivismo no es solo esa economía de rapiña que se practica en las zonas coloniales, sino que es la práctica económico-política, cultural y militar, que ´une´ ambas zonas; el modo de relacionamiento que hace posible el crecimiento insustentable de una, a costa de los subsidios ecológicos y la degradación biopolítica de la otra (Machado Araoz, 2017:43).

De esta manera, se configuran territorios de expoliación, extracción, sacrificio de potencia vital, y territorios de consumo, realización y destino. Como refiere Mina Lorena Navarro

Estas lógicas de valorización se organizan desde una racionalidad colonialista, buscando imponer divisiones que jerarquizan, inferiorizan y devalúan los territorios. Para justificar su inserción en procesos de "modernización" y "progreso", una estrategia discursiva ha sido presentar dichos territorios como pobres, ociosos, vacíos, desprovistos del auspicio estatal y de sus políticas de desarrollo (2020:46).

Esta lógica extractivista se viene profundizando de manera impensada en los últimos años, extremando las formas en las que se violenta el planeta, avanzando sobre territorios que antes se consideraban inviables para el capital, profundizando la concentración de la riqueza y desarrollando nuevas tecnologías para *traspasar los límites de la naturaleza*. Es en un contexto de profundización de esta lógica, que el modelo del *agronegocio* se generalizó como forma de producción agraria. Tomando los aportes de Carla Grass y Valeria Hernández (2013), nos referimos al agronegocio como un modelo o lógica de producción que no responde a un tipo de actor o cultivo específico. Se trata de un modelo agrario que se caracteriza por: el acaparamiento de tierras para la producción a gran escala, la priorización de la producción global por sobre la local, la ampliación e intensificación del papel del capital en los procesos productivos agrarios, el desarrollo de tecnología que busca reducir la dependencia de las condiciones climáticas y biológicas, y la extensión de la cadena de valor, demandando la incorporación de nuevas capacidades y procesos. Esta forma de producir, donde el foco está puesto en la cualidad de *negocio*, trae aparejado muchas problemáticas en los territorios rurales. Problemas por el acceso a bienes naturales, la contaminación de fuentes de vida, problemas de salud en la población, conflictos territoriales, pérdida de la soberanía alimentaria, entre otros.

Notas metodológicas

Como hemos mencionado en el apartado anterior, el tema que indagamos requiere comprender que la expoliación sobre los cuerpos-territorios está impregnada por el patriar-capitalismo, que se reactualiza permanentemente en la avanzada neoextractivista. En diferentes trabajos de investigación, desde este equipo, estudiamos las inscripciones particulares de este avance expoliativo en nuestra provincia³ y en este artículo, las características específicas que adquirió en el contexto de pandemia.

3 Nuestros trabajos han puesto énfasis en hacer investigación situada dando cuenta, en los diversos temas que abordamos, las expresiones actuales del despojo del capital sobre los cuerpos-territorios que analizamos.

En primera instancia nos gustaría aclarar que el equipo de investigación está conformado por personas que provenimos de distintas disciplinas (sociología, trabajo social, educación para la salud, filosofía y enfermería). Integramos diferentes colectivos sociales feministas y de luchas socioterritoriales. Nuestras múltiples pertenencias en espacios académicos y de militancia enriquecieron las miradas que desplegamos aquí, y también permitieron un diálogo fluido y permanente con las organizaciones e instituciones con quienes trabajamos.

Para describir los territorios y reconstruir lo acontecido, hemos apelado a distintas estrategias cualitativas que se articulan. Analizamos bibliografía específica y fuentes secundarias como informes de organismos internacionales, nacionales y regionales publicados en internet. Complementamos el abordaje con informes producidos por instituciones sociales y material de archivos sobre conflictos territoriales. Costuramos a lo anterior noticias de periódicos locales y nacionales (en su versión web) y publicaciones en las redes feministas en Facebook e Instagram, tratando de observar allí cómo se relatan las violencias hacia las mujeres y los trazos patriar-capitalistas sobre los cuerpos-territorios en nuestro escenario de estudio. Para una descripción de los femicidios en Santiago del Estero y en la ruralidad específicamente, apelamos además de los métodos ya mencionados, al estudio de un caso instrumental que nos permitió ubicar el problema histórica y territorialmente.

Parafraseando a Robert Stake (2007) el estudio de caso instrumental nos permite construir un interrogante sobre el femicidio, pero que a su vez excede el caso en sí. En este tipo de estudios el caso tiene valor en sí mismo y por todo lo que éste habilita a analizar. El femicidio que analizamos nos sirve de testigo para dar cuenta de las transformaciones que produce el agronegocio en la ruralidad del noroeste argentino, y en especial en la vida de las mujeres. Más aún, el cuerpo de la mujer víctima del femicidio alegoriza el cuerpo social y la dominación sobre el mismo encapsula el poder patriarcal y extractivista en territorios rurales⁴. Esta historia se presenta como una ventana para hacer visible las violencias en contextos rurales

⁴ Tomamos el desafío que planteó Segato (2016) en su peritaje antropológico cultural de género en Guatemala, donde evidenció que la guerra de Sepur Zarco tuvo como uno de sus ejes la violación sistemática hacia las mujeres q'eqchi' para reafirmar la dominación sobre la isla.

del noroeste argentino y también hilvanar lo singular del caso en sí. Nos permitió describir densamente y a la luz de nuestros bagajes teóricos, develar las múltiples escalas que entrañan las violencias hacia las mujeres.

Por otro lado, el trabajo de campo contempló la realización de 25 entrevistas en profundidad a funcionarias/os de diferentes instituciones del estado provincial, del Poder Judicial y Poder Ejecutivo. También entrevistamos a referentes de organizaciones sociales rurales y urbanas. En un momento en que las medidas de aislamiento estricto y la cantidad de contagios disminuyeron, realizamos dos viajes al interior de la provincia, a comunidades rurales aisladas del Departamento Figueroa (Jumial Grande e Invernada sur) y a Villa Atamisqui, Departamento Atamisqui.

Cuerpos-territorios, extractivismo y pandemia en una provincia del noroeste argentino

A partir de las últimas décadas del siglo XX, el sector rural del Noroeste Argentino (NOA)⁵ fue escenario de profundas transformaciones territoriales y productivas ligadas a la expansión de actividades extractivas, generando procesos de cercamiento, privatización y concentración de tierras, profundizando desigualdades socio-territoriales ya existentes en estos territorios (Krapovickas y Garay, 2018). Carlos Reboratti (2014) expresa que en relación a otras regiones, ésta ha sido históricamente marginada: productora de mano de obra barata hacia otras provincias, y con persistentes problemas de pobreza y exclusión social. Si bien esta situación se ha modificado en estos últimos veinte años, su inserción a proyectos de desarrollo nacional ha profundizado la pobreza, la pérdida de autonomía y la destrucción de bienes comunes.

Esta región, presenta los mayores índices de feminización de la pobreza en el país con un alto porcentaje de personas viviendo en hogares encabezados por mujeres y aún mayor la cantidad de habitantes que vive en hogares pobres encabezados por

⁵ El NOA es una región histórico-geográfica de la Argentina, integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, aunque ha tenido a lo largo de la historia modificaciones en su configuración (Reboratti, 2014).

mujeres. Frente a una media nacional del 43% de personas pobres que viven en hogares con jefatura femenina, el 46% viven en las regiones Noreste y Noroeste argentino (Encuesta Permanente de Hogares, primer semestre de 2019 en Paz y Arévalo 2021).

Santiago del Estero desde su inserción en el proyecto nacional de modernización liberal capitalista de fines del siglo XIX, ha sufrido profundas transformaciones socio-productivas y culturales que, en los sucesivos modelos centrados en la agricultura de riego, obrajes madereros o actualmente el extractivismo del agronegocio y el turismo, no han logrado traccionar un buen vivir de las comunidades. La ampliación de las fronteras agrícola, ganadera y forestal y el agravamiento de los conflictos de tierra⁶, ha modificado los suelos, el clima, la naturaleza, y ha transformado la vida y el tejido social de las comunidades y sus pobladores, haciendo visible formas particulares de violencias y desigualdades a las que son expuestas las niñas y mujeres (Isac y Verón Ponce, 2022). Recuperamos los aportes de Rosa Isac y Cecilia Canevari (2018), quienes han estudiado diferentes zonas de Santiago del Estero en donde la violencia por el avance del capitalismo impacta de manera más profunda en la vida de las mujeres. Así estas autoras mapean territorios con conflictos de tierras por el corrimiento de la frontera agrícola y desmontes; el crecimiento del turismo asociado a deportes masculinos -como un autódromo-; zonas militarizadas con nuevos puestos o escuelas de formación; entre otros. De modo asociativo elegimos uno de estos territorios atravesados por el despojo para analizar el avance de la moderna colonialidad en los durante la pandemia.

Según el informe del año 2022 titulado “Las desigualdades matan” elaborado por OXFAM, “la riqueza de los 10 hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99 % de la humanidad se habrían deteriorado a causa de la COVID-19” (Ahmed et.al., 2022:10). En un momento en que atravesamos una crisis humanitaria

⁶ Entre el 2020 y 2021 el Comité de Emergencia de la Provincia ha asistido en no menos de 20 conflictos. Algunos de ellos, conflictos antiguos que en la pandemia retoman con más fuerza, dando cuenta de las desigualdades en torno a la libertad para el desplazamiento de los usurpadores y las connivencias policiales para que ello suceda (Referente del Comité de Emergencia de la provincia, 2022).

que estaba afectando a todo el planeta, algunos sectores se ocuparon de utilizarla como oportunidad para incrementar -aún más- sus ganancias. Según Rita Segato (2016), en esta fase apocalíptica del capital, la categoría desigualdad resulta insuficiente para dar cuenta de este nivel de concentración de riqueza que no tiene precedentes. Nos encontramos ante un escenario de señoríos o dueñidad.

Señorío tiene aquí un sentido muy preciso de que un pequeño grupo de propietarios son dueños de la vida y de la muerte del planeta. Son sujetos discrecionales y arbitrarios de un poder de magnitud nunca antes conocida, que vuelve ficcional todos los ideales de la democracia y de la república (2016:98).

Situación que se evidenció de manera escandalosa en la pandemia.

Con los cimientos sobre la colonialidad del poder, el señorío reactualiza la conquista sobre los territorios que aún resisten al proyecto histórico del capital. Nuestra premisa es que a pesar del confinamiento impuesto por el ASPO, el avance del frente estatal-empresarial sobre los territorios campesino-indígenas de la ruralidad en Santiago del Estero no ha parado, y que las violencias contra las mujeres se han profundizado.

En primer lugar, identificamos que en todos los diálogos sostenidos con referentes territoriales que trabajan en la ruralidad de Santiago del Estero (Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MO.CA.SE), Red de Mujeres del Salado Norte (RMSN), Juntas Triunfaremos (JT) emergió la denuncia respecto a los conflictos por apropiación de tierras.

Si había algún problema por aquí para la zona norte ha sido problema de gente que ha venido, ha querido tomar tierras nuevamente, como que han querido avanzar de nuevo las empresas (...) las organizaciones que no se estaban reuniendo, ¿no? Pero es como que así rapidito han podido este... comunicarse y poder reunirse al menos en el lugar del hecho, ¿no? No así como en sus salones, pero sí en el lugar donde querían avanzar las empresas, eso sí (Referente territorial JT, comunicación personal, 2021).

También han hecho más defensa de las tierras porque no pararon los desmontes. Eso fue terrible porque había mucho protocolo para todo, pero los desmontes seguían a una velocidad como si nada, bueno eso también les preocupaba (Referente territorial FMSN, comunicación personal, 2021).

Estos testimonios coinciden con lo sistematizado en el informe anual sobre deforestación en el Norte de Argentina del año 2020, elaborado por Greenpeace. La organización realiza el monitoreo de desmontes mediante la comparación de imágenes satelitales, revelando que:

La pérdida de bosques nativos durante 2020 en el norte de Argentina fue de 114.716 hectáreas (Santiago del Estero 32.776 hectáreas, Jujuy 30.071 hectáreas, Salta 20.962 hectáreas, Formosa 17.779 hectáreas, y Chaco 13.128 hectáreas). (...) Cabe advertir que, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia de Covid-19, durante 2020 la deforestación en esas cuatro provincias fue levemente superior al año anterior (Greenpeace, 2021:15).

El decreto nacional N° 297/2020 de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en su artículo 6° estableció que quedaban exceptuadas del cumplimiento del ASPO las actividades declaradas esenciales en la emergencia, colocando en el apartado 13 “actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria”⁷. El modelo neoextractivista en Argentina sostuvo -y sostiene permanentemente- en su consolidación, una contradicción intrínseca que se cristalizó con este decreto. Si bien es el Estado el que habilitó y profundizó⁸ el agronegocio durante la pandemia, es también el que por medio de la renta aduanera al agronegocio, dirigió paliativos hacia sectores vulnerables (Gudynas, 2015), como lo fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁹.

⁷ A través de la Decisión Administrativa 450/2020 del día 02 de abril del 2020, el Gobierno Nacional decretó la incorporación de la minería en el listado de las actividades exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio.

⁸ Por ejemplo, durante el ASPO, por primera vez en el mundo un gobierno nacional, en este caso el argentino por medio de la resolución 41/2020 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, aprobó el “Trigo Genéticamente Modificado HB4”. Este trigo transgénico levanta sospechas sobre las implicancias socioterritoriales que pueda tener su despliegue. Un guiño para profundizar las actividades extractivas durante la pandemia en Argentina, ha sido el acercamiento bilateral que tuvo el ex canciller Felipe Solá para atraer capitales chinos para instalar megagránjas porcinas; estas iniciativas impactarán directamente en territorio de Santiago del Estero porque generará más desmontes y desalojos a comunidad campesinas e indígenas de la provincia (Greenpeace, 2020).

⁹ El IFE fue un seguro social impartido por el Estado nacional durante la pandemia para trabajadores informales y monotributistas, entre 18 y 65 años, que poseían mayor grado de vulnerabilidad. Fueron tres pagos durante el 2020 de \$10.000 y abarcó a 8.800.000 personas, siendo un desembolso total de \$265.000 millones por parte del estado nacional.

Más allá de que el decreto habilitó las actividades de producción agropecuaria, en muchos casos lo que estaba sucediendo bajo ese manto, era apropiación de territorios, expulsión de poblaciones campesinas e indígenas, fumigaciones sobre cursos de agua, pueblos y territorios habitados, desmonte ilegal, y una cantidad de actividades que atentan contra los cuerpos-territorios de la ruralidad. Integrantes del Movimiento Campesino de Santiago del Estero alertaban sobre la profundización del modelo del agronegocio, que destruye el territorio a su paso.

Los empresarios están violando la cuarentena aprovechando el confinamiento y entrando a las comunidades campesinas a seguir violando los derechos. Digo que aprovechan porque hay complicidad policial de los controles y también violan el decreto presidencial y entran a territorios campesinos. Las comunidades han tenido una actitud de respeto al confinamiento y de solidaridad con los pueblos (Chazarreta, 2020).

Nos encontramos entonces con una profundización del avance del frente estatal-empresarial en el período pandémico, y esta expansión, repercute directamente en la vida de las comunidades. Además de diversos efectos en la salud, el ambiente, y la organización de la vida en dichas comunidades, entendemos que estas formas expoliativas del capital, traen aparejados también una producción de subjetividad que penetra en los territorios.

Ese tránsito a la colonialidad-modernidad tiene un impacto masivo sobre las relaciones interpersonales y la organización de las relaciones de género en las sociedades regidas por patrones comunitarios y colectivistas de convivencia o en las cuales todavía puede ser encontrado el tejido comunitario, si no ileso, por lo menos reconocible y vital (Segato, 2016:91).

Para el desarrollo de estos proyectos extractivistas, es necesario una disminución de la empatía social, fragmentar la trama vincular, naturalizar la violencia. La pedagogía de la crueldad (Segato, 2016) es condición necesaria para que no se perciba como tal ese acto predador, o para que no existan lo que Sylvia Marcos denomina registros de audibilidad (2014). No sólo estamos frente a un avance feroz que destroza los territorios y todas las fuentes de vida de nuestros pueblos, sino que además cuando se denuncian esos enormes incrementos de las violencias, no hay quién escuche. Menos aún el Estado, cómplice del proyecto histórico del capital.

Las masculinidades cis hegemónicas, por las formas de socialización estereotipada, son más permeables a la crueldad. La demostración permanente de potencias hacia los otros varones, son un pilar fundamental sobre el que se asienta esta masculinidad. En el relato de las compañeras referentas con quienes dialogamos, podemos identificar dos momentos bien marcados en relación a los comportamientos de los varones. En una primera etapa, del A.S.P.O., se observó mucha dedicación de arreglos y tareas vinculadas al hogar. Con el paso del A.S.P.O. al D.I.S.P.O y la flexibilización de las posibilidades de circulación, se vio un incremento de las violencias hacia las mujeres en general (que analizaremos más adelante) y un incremento en los conflictos entre varones de las comunidades.

Mucha gente mayormente del rubro gastronómico santiagueños en Buenos Aires ya avisaron que van a volver a vivir en el territorio y entonces esta disputa por la tierra con sus propios parientes que quieren volver después de 20-30-40 años a ocupar los espacios que ocuparon en algún momento porque trabajaban, (...) y están informando que ya van a volver y que les preparen el sitio, la casa vieja, el cerco de no sé cuánto y bueno eso está generando mucha tensión entre, hablando un poco de lo masculino, entre los hombres entre sí. Los que hoy están en el monte y los que están en la ciudad, familiares de los que hoy están en el monte y hoy quieren volver. Y hoy las mujeres están muy preocupadas; este ha sido el tema de la última reunión porque se han baleado, se han macheteado, mucha violencia. (Referente territorial FMSN, comunicación personal, 2021)

Las restricciones de circulación dispuestas por el A.S.P.O., generaron cambios significativos en las dinámicas familiares y comunitarias en las zonas rurales de nuestra provincia, por poseer altos índices de migración estacional por razones laborales¹⁰. Un estudio que analiza el departamento de Atamisqui, reveló que las migraciones de varones en busca de trabajo estacional son empujadas por las transformaciones que produce el agronegocio en el territorio, lo cual modifica las

¹⁰ Ledesma, Paz, y Tasso (2011:11) en su análisis sobre trabajo rural migrante, que involucró a los departamentos de Atamisqui, Figueroa, Loreto y San Martín de la provincia de Santiago del Estero, destacan que si bien no existe un registro de trabajadores rurales migrantes estacionales, algunas fuentes estiman, para dichos departamentos, que un 60% de la población económicamente activa masculina (9.000 - 10.000 aproximadamente) y un 30% de la femenina (4.000 - 5.000 aproximadamente) trabajan en el ámbito rural de manera estacional y fuera de la provincia, con tendencia a crecer.

relaciones de género: mientras el varón se ausenta por varios meses, sobre las mujeres recae -además de las tareas domésticas- actividades que trasciende las fronteras de la vivienda (cuidado de animales, entre otros). En este caso, al no poder viajar y obtener ingresos económicos, se degradó la figura del varón proveedor, trayendo aparejadas frustraciones y enojos. Generalmente, la fragilización de las masculinidades cis conlleva un incremento en los niveles de violencia para volver a estar en control. El aumento de conflictos entre pares puede leerse como un emergente de esta fragilización en el territorio, así como las violencias de género.

La pandemia con el confinamiento debilitó los vínculos, los lazos extra-familiares, las redes de sostén y apoyo. En este contexto, el abordaje de las violencias se complejizó. Las referentas entrevistadas manifestaron el peligro que eso significó para muchas, ya que no resultaba sencillo pedir ayuda. En zonas donde la conectividad a internet es precaria, la línea de teléfono inexistente, la casa más cercana está a varios kilómetros, las organizaciones comunitarias y campesinas cumplen un papel fundamental para viabilizar y/o activar estrategias de abordaje de las violencias. El debilitamiento de las comunicaciones propias del aislamiento complicó de manera significativa las posibilidades de acción, y a su vez demostró que cuando las organizaciones intervinieron fue posible acceder a alguna respuesta por parte del Estado.

Con la pandemia re-emergieron y se agudizaron las consecuencias de la centralización urbana de las políticas sociales. Al igual que en la pre pandemia, fueron las niñas, mujeres y diversidades del interior provincial y de los pueblos alejados de las cabeceras departamentales, quienes tuvieron escaso o nulo acceso a la atención integral del Estado (Isac y Verón Ponce, 2022). Las políticas de abordaje a las violencias en el contexto de pandemia no contemplaron las particularidades de la ruralidad, las dificultades para la conectividad, el acceso a dispositivos tecnológicos, el acceso a las instituciones del Estado, por mencionar algunas. A su vez, identificamos efectos no esperados ni intencionales de la política pública, en lo que refiere a las fuerzas de seguridad en estos territorios.

Y también han traído a partir del tema del Covid otros policías que no son los policías del lugar, que es un tema complicado (...) Porque son parientes, porque le dicen no dejá mejor, yo ya voy a hablar con él, no te tomo la denuncia es una

exposición nomás, o lo que sea. Ahora hay gente con nombre y apellido que está, y son de otra localidad, les da lo mismo quién es quién, y eso ha generado en todo, no solo en la violencia de género, como un nivel de formalidad que antes no había (...). Ese control social que uno en términos más exagerados puede mirarlo como peligroso de parte del Estado, que puede tender a abusos y a un montón de cosas, en el tema de violencia de género funciona como un freno digamos. (Referente territorial FMSN, comunicación personal, 2021)

Si bien en este caso el recambio policial aparece como vehiculizador de las denuncias, el accionar policial mayormente siguió reproduciendo y exacerbando las lógicas de control, represión y obstaculización para el acceso a la Justicia (Referentes del MO.CA.SE, de la FMSN y JT, comunicaciones personales, 2021). También sucedió que en este período se dilataron causas judiciales por abusos sexuales, violencias, desapariciones, por no haber personal policial disponible para las tareas investigativas, al estar afectados al control de las medidas de aislamiento (Referente territorial FMSN, comunicación personal, 2021).

La alta tasa de muertes de mujeres por femicidio en la provincia, ha develado la profundización de las violencias en los territorios en estos últimos años. Previo a la pandemia, las cifras han sido sostenidamente elevadas, superando durante muchos años 2,5 la media nacional¹¹. Durante la pandemia, salvo en el primer año, estos números no se modificaron, dando cuenta de una matriz violentogénica que se sostiene y reproduce en nuestra sociedad.

En Santiago del Estero entre el año 2002 y el 2021 murieron asesinadas 222 mujeres/niñas y tres mujeres trans, dando un promedio de casi 12 crímenes/año. Durante el año 2020 se presentó la cifra más baja de la serie, con 6 femicidios en total y 4 que ocurrieron desde el comienzo del ASPO. Esto -además de los datos a nivel nacional- indicó una tendencia que puso en cuestión la presunción de que el encierro en el hogar habría sido un determinante que amenazaba la vida. Aunque el inicio del año 2021 en Santiago del Estero ha replanteado nuevamente estos interrogantes, porque ocurrieron 17 asesinatos de mujeres o niñas y un transfemicidio. En dos de los eventos, el

¹¹ Entre los años 2008 y 2017.

femicida mató a dos personas y se suicidaron 4 feminicidas luego de cometer el crimen (Isac, Canevari et al., 2022).

La hipótesis de las autoras, es que el encierro permitió a los varones con perfil celotípico una sensación de control, al tener a su pareja dentro del hogar. La imposibilidad de circular, de habitar el mundo social con otros varones, podría haber atenuado las situaciones de conflicto vincular.

Del total de los 22 feminicidios desde el inicio de la pandemia (entre el 20 marzo 2020 a 31 diciembre 2021) 15 ocurrieron en el interior de la provincia (excluyendo ciudad Capital y La Banda) de los cuales siete se ubican en el ámbito rural, en poblaciones de menos de 2000 habitantes. (...) Dieciséis de los feminicidios ocurrieron dentro del hogar, con algunas excepciones -por ejemplo- una niña de 14 años que fue asesinada en el monte o una adolescente de 17 que la mataron (con crueldad y signos de tortura) al interior de una suerte de 'hotel alojamiento' clandestino. De modo tal que Santiago del Estero volvió a ocupar a nivel nacional la tasa más alta en pocos meses (Isac, Canevari et al., 2022).

La historia de L.S.

El departamento Atamisqui, distante a 121 kilómetros de la capital provincial, posee mayoría de población rural y una de las más antiguas que conserva los rasgos arquetípicos por la pervivencia de aspectos indígenas y mestizos en la conformación de su ethos cultural (Togo et al., 2000), experiencias actuales de comunitarismo indígena sustentable (Favoretti, 2017) y las teleras atamisqueñas distinguidas como tesoro humano por la UNESCO. Sin embargo, esta descripción no da cuenta de la historia de despojos a la que ha sido sometido este departamento¹² y que tiene su correlato con las violencias que ello ha configurado.

Los desalojos, las usurpaciones de tierras a las comunidades indígenas, la desafectación en torno a las necesidades básicas para la sostenibilidad de la vida

¹² Para profundizar ver <https://redaf.org.ar/santiago-del-estero-diaguitas-ocupan-codiciado-bosque-nativo-en-zona-de-salinas/> y <https://opsur.org.ar/2014/07/11/santiago-del-estero-pretenden-donar-territorio-indigena-a-municipalidad/>

como el acceso al agua¹³, son expresiones de cómo estas marcas patriarcales han deshilachado a las comunidades y las ha expuesto al avance del capital. Como parte de nuestras implicancias en el campo, una de las autoras de este artículo tuvo la experiencia de poner el cuerpo junto a una organización socioterritorial, en la recuperación de 12 mil hectáreas en Atamisqui durante el año 2021. Un agente del agronegocio, quien se decía dueño de ese territorio (con escuelas, casas de familias y canales de riego dentro), avanzó sobre una vieja construcción donde funcionaba un registro civil, y donde la organización planeaba, por medio de procesos asamblearios, crear un almacén de ramos generales y un refugio para mujeres que sufren violencia en Atamisqui. El momento de mayor tensión se vivió cuando este empresario de Córdoba -provincia vecina de Santiago del Estero- se presentó por la noche en el lugar amenazando de muerte a las personas que se encontraban allí. En aquella recuperación de territorio, el empresario fue identificado como:

Un tipo que un día se presentó con papeles y dijo que había comprado estas 12.000 hectáreas. Eso fue a principios de la década del 90 y de ahí se dedicó a cortar todo el monte para hacer carbón y vender. Hizo mierda todo. Ahora quieren venir para talar lo que queda y sembrar soja (Zulema, comunicación personal, 2021).

La policía junto al terrateniente se hizo presente en el antiguo registro civil. Las fuerzas de seguridad argumentaban que las personas no podían juntarse porque eso propagaba el virus y era un delito y que ellos estaban allí para resguardar la propiedad privada.

Atamisqui también es un territorio de expoliación para las habitantes donde la violencia contra ellas se refleja de diferentes modos y que en tiempos de pandemia, nos permite analizar las múltiples y simultáneas desigualdades que atraviesan las mujeres. Los cuerpos de las mujeres, se anexan al territorio sobre el que se busca ejercer soberanía (Segato, 2016, párrafo 6).

¹³ En los siguientes enlaces se puede observar la escasez hídrica que estamos señalando <https://www.sul-sur.com/2020/12/comunidades-indigenas-tierra-sin-agua.html> y <https://agencia.tierraviva.com.ar/comunidades-indigenas-y-campesinas-alertan-sobre-la-falta-de-agua-en-santiago-del-estero/>

L.S. residía en la localidad Puerta Grande, distante a 9 kilómetros de Villa Atamisqui, capital del Departamento. La joven de 17 años fue encontrada el 17 de junio del año 2021 en un albergue transitorio de Villa Atamisqui con signos de abuso y tortura (cortes vaginales, quemaduras y hematomas), y falleció tras 72 horas de agonía en el Hospital Regional de la capital provincial. Desde que fue encontrada hasta su fallecimiento la trama judicial se vio envuelta en varias ‘confusiones’ e ‘incógnitas’, tal como remarcan vecinos de la Villa.

A ella la llevaron el lunes y el jueves se conoció su muerte. Pero en el transcurso del lunes al jueves se modificaron las pruebas, ha sido baldeado el hotel¹⁴, quemadas las sábanas; no había pruebas cuando han venido, porque el padre del chango es policía y muy amigo del intendente (Vecino Ramón¹⁵, comunicación personal, 2021).

El día que la encuentran a L.S. en la habitación, esa misma noche ha andado el padre del chango [del femicida] aquí en la casa con cuatro policías más buscando la clave del celular de L.S., así sin nada de órdenes [judiciales]. Él es policía y amigo del intendente (Familiar de L.S., comunicación personal, 2021).

Las palabras del hermano de L.S. fueron confirmadas por su hermana, quien en un medio local sostuvo:

Como teníamos miedo de que la causa no avanzara, al tratarse del hijo de un policía, mi mamá y mi hermano hicieron otra denuncia en la Comisaría 3^a de la ciudad de Santiago del Estero (Hermana de L.S., en Visión Santiagueña, 2021).

Las palabras de Ramón nos permiten interrogar el proceso judicial entre días del hecho, la agonía de la víctima y el posterior fallecimiento, como así también los vínculos entre el poder político local y las fuerzas de seguridad. Las referencias locales del poder están expuestas en las connivencias constituidas en este femicidio. El señalado como autor de los hechos crueles y degradantes sobre el cuerpo de la joven es hijo de un ex-comisario, quien además posee vínculos con el

¹⁴ Baldear significa regar con baldes el suelo, en este caso haber regado el lugar donde fue el femicidio para borrar las pruebas.

¹⁵ Los nombres de las personas entrevistadas en relación al caso, han sido modificados para resguardar su anonimato.

poder político de Atamisqui. Esto nos permite hilvanar las alianzas de impunidad cuando quienes están acusados son los hijos del poder periféricos.

Diferentes medios nacionales sostuvieron que el femicidio fue perpetrado por más de una persona, habitantes del pueblo también sospechaban sobre la cantidad de personas que asesinaron a la joven. “Todo lo que le hicieron no puede haber hecho una sola persona, fueron varios” (Estela, comunicación personal, 2021).

L.S. fue encontrada con múltiples golpes y quemaduras en el hotel de alojamiento sin permiso para hospedar personas en tiempos de pandemia. “Estaba agonizando desangrada, tenía muchos golpes en el cuerpo, en la cabeza y también tenía quemaduras en sus genitales” (Raquel, comunicación personal, 2021).

Familiares de L.S. nos contaron que la policía y la fiscalía les hacían preguntas extrañas con respecto a la vida doméstica de ella. “Nos preguntaban si ella juntaba leña o hacía algún trabajo así con el que se pueda golpear o si cocinaba en el brasero por las quemaduras que tenía” (Familiar de L.S., comunicación personal, 2021).

Los interrogantes a la familia de L.S. nos permiten ampliar cómo, en vez de leer la violencia manifiesta en su cuerpo, los poderes judicial y policial trasladaron el foco de atención a su vida rural. La referencia de L.S. como integrante de la comunidad indígena si bien no está explicitada, aparece como telón de fondo de todos estos atropellos. Aquí nos preguntamos, ¿qué vidas importan? Las respuestas estatales en este caso, en la construcción de un ‘relato de verdad’ borra las marcas de la violencia, desaparece pruebas, responsabiliza al cuerpo-territorio “mujer de monte” de las lesiones recibidas. La vida que valía “salvar” era la del joven culpable. Estas diferenciaciones, valuaciones y jerarquizaciones se construyen en relación al territorio, racismo y clasismo acumulado en sus orígenes.

Apenas fue ingresada al hospital, L.S. fue diagnosticada de Covid-19. El día de su muerte, por única vez el intendente de Atamisqui toma contacto con la familia. “El día que ella fallece el intendente nos ha andado ofreciendo la sala [velatoria]. ¿Cómo nos va a ofrecer si supuestamente él sabe mejor que nadie que no se la podía velar?” (Madre de L.S., comunicación personal, 2021).

Morir por femicidio y (tratar) de ser invisibilizada por causas de coronavirus despierta sospecha en la madre de la joven. También, demuestra cómo la centralidad del coronavirus en los servicios de salud descuidó atenciones por violencias hacia las mujeres. “Esa noche que la llevan, ha amanecido en guardia porque no tenían lugar en terapia ni en sala comunes por el coronavirus. Recién al otro día a las 9 de la mañana la llevan a terapia” (Madre de L.S., comunicación personal, 2021).

La madre de la víctima nos comenta el calvario que sufrió porque su hija estaba diagnosticada de coronavirus y como tal, los impedimentos para despedirse y llevarla al cementerio fueron frenados por la policía.

Le he preguntado si me podían dejar pasar para verla y me han dicho ‘no señora, no puede pasar porque hay muchos internados por coronavirus’. Nunca me han dejado pasar a verla, los días que ha estado internada porque nos habían dicho que le habían hecho el hisopado y al no saber el resultado, nos han dicho que no podíamos pasar a verla. Y ahí le digo cómo voy a saber si es mi hija o no, si yo no la he visto. La policía no nos ha dejado estar en el entierro, la policía estaba a metros. Cuando ella sale de casa, después la encuentran ahí y la llevan a Santiago, yo nunca la vi, ni cuando estaba en el cajón. Eso es lo más triste para mí, no he podido verla a mi hija, no he podido despedirme [lágrimas]. Ni para tocarle el cajón me han dado permiso porque tenía covid me decían, no nos podíamos arrimar. Aquí en la entrada de la Villa nos han parado y nos han dicho que vayamos despacio [con el cajón] pero que no hagamos paradas y vayamos derecho al cementerio. Nosotros teníamos un nicho, pero nos han dicho que tenía que ser enterrada por el covid y de aquí en dos meses la vamos a poder sacar (Madre de L.S., comunicación personal, 2021).

El relato de la madre de L.S. nos permite reflexionar sobre las perversiones que operan cuando una mujer es asesinada por la violencia patriarcal pero en una suerte de encubrimiento estadístico, es registrada como muerta por coronavirus. El Ministerio de Salud de la provincia registró, en sus informes diarios, el caso de L.S. entre las muertes por covid-19. “Se notificaron el día de hoy trece (13) personas fallecidas con diagnóstico de COVID-19”. Luego brinda datos de cada uno de esos fallecimientos, y sobre la muerte de L.S., afirma “Una mujer de 17 años del Dpto.

Atamisqui que estaba en el Hospital Regional” (Ministerio de Salud de Santiago del Estero, 2021).

La familia tenía temor porque sostenían que la investigación podía ser manipulada y desviada para hacer figurar que ella murió por coronavirus: “es un invento para tratar de exculpar a L.C.”, relata su hermana. Entendían que L.S. había muerto por Shock Hipovolémico, por la abundante pérdida de sangre. Hasta el momento de su muerte no había presentado síntomas de COVID, el hisopado a sus familiares dio negativo, y el del imputado también (Comunicación personal, 2021).

Los vínculos entre el poder policial y político revelan las múltiples complicidades que ocultan evidencias y compran silencios. Los vínculos familiares del agresor con miembros de las fuerzas de seguridad obturan el acceso a la justicia por parte de las víctimas y sus familiares. Los días posteriores al femicidio en Villa Atamisqui se gestionó una marcha para pedir justicia, sin embargo la policía amedrentó a referentes sociales que la estaban organizando, aduciendo que la manifestación no podía llevarse a cabo por las restricciones sanitarias. “Pasaban por mi casa cada dos por tres los móviles. A mi hijito lo ha parado la policía en medio de la calle para preguntarle sobre mí, tenía mucho miedo esos días” (Camila, referente de la UTT en Atamisqui, comunicación personal, 2021).

El triple pacto patriarcal entre la policía, sistema de salud y señoríos, deja marcas de una pedagogía de la crueldad sobre los cuerpos de las mujeres, dando cuenta de la discrecionalidad para el uso y abuso de estos cuerpos a disposición. Esta rapiña sobre los cuerpos-territorios en manos de esa alianza, no se da de manera fragmentada ni es un problema incipiente. Se sostiene articuladamente por una matriz de opresión que les subyace y se reactualiza permanentemente.

Estas complicidades se muestran obscenamente. La misma policía que protege el agronegocio, es la que encubre y borra a través de mecanismos perversos la violencia hacia L.S. La misma policía que violenta a las mujeres de la comunidad que asumieron colectivamente el reclamo del esclarecimiento del femicidio. L.S. es leída y tratada como cuerpo pobre, indígena, del monte, asimilado a lo salvaje, la barbarie. Con las mismas lógicas con las que la moderna colonialidad patriarcapitalista ha saqueado pueblos en nombre del ‘desarrollo’. Cuerpo-territorio,

violencias y extractivismo se enlazan para dar cuenta de una cartografía situada de la crueldad en Atamisqui.

Reflexiones finales

En este artículo hemos analizado las violencias patriarcales contra niñas, mujeres y personas feminizadas en los territorios rurales aislados de Santiago del Estero, tomando la historia del femicidio de L.S. como ventana para un abordaje multiescalar de la problemática.

Los relatos de las referentas territoriales dan cuenta de los despojos extractivistas en los territorios que, a pesar de las restricciones de circulación, no cesaron. El avance del frente-estatal empresarial se sostuvo con las complicidades y connivencias de las fuerzas de seguridad, que protegen no al pueblo, sino a los intereses del capital.

Observamos un incremento en las violencias al pasar del aislamiento al distanciamiento social. También la fragilización de las masculinidades ante el impedimento de viajar y acceder a empleos estacionales, y un incremento en las violencias por conflictos prediales. Conflictos por la dueñidad de unos varones sobre otros varones desadueñados al decir de Rita Segato (2021). En este pasaje, las violencias contra las mujeres recrudecieron. Esto tuvo como correlato el incremento de los femicidios en ese período, constituyéndose una vez más Santiago del Estero como una de las provincias con la tasa más alta a nivel nacional.

La atención a las violencias se vio afectada en varios aspectos: por las dificultades para solicitar ayuda, la inadecuación de las medidas estatales para los contextos rurales, por las demoras en el accionar del poder judicial, y por la disposición de todos los recursos del Estado (especialmente las fuerzas de seguridad) para atender los efectos de la pandemia. De manera reiterada se denunciaron complicidades y connivencias de las fuerzas de seguridad con el poder patriarcal y extractivista. Excepcional y no intencionadamente, en un sólo territorio, la circulación de mayor personal policial permitió romper con dichas complicidades históricas.

El análisis de las violencias desde los aportes feministas que hemos recuperado nos permite romper con una mirada individualizante de la problemática que se queda en la dinámica víctima-victimario. Como las feministas territoriales, comunitarias y decoloniales defienden, es imposible escindir los cuerpos de los territorios. Hemos dado cuenta de cómo, de manera articulada y anudada, los señoríos locales, los hijos del poder periférico, el poder judicial, las fuerzas de seguridad y el sistema de salud, se constituyeron en agentes perpetradores de las violencias patriarcales y extractivistas. Formas violentas de tratar determinados cuerpos y determinados territorios, que podemos observar como estructurales al inscribirlas en una memoria larga. Las violencias contra los cuerpos-territorios son silenciadas, negadas, minimizadas y avaladas por el poder del Estado.

Las medidas estatales implementadas para afrontar la crisis sanitaria impactaron en un recrudescimiento de las lógicas individualizantes. A pesar de que el contexto evidenciaba con claridad la necesidad de poner en el centro de nuestras acciones políticas la inter-dependencia y eco-dependencia, las políticas públicas siguieron profundizando un modelo extractivista que pone en jaque el sostenimiento de la vida.

Esta investigación sobre las violencias en los cuerpos-territorios, nos interpela a sentipensar y proponer maneras de seguir. Sentimos la necesidad de debatir sobre la “normalidad” del patriar-capitalismo colonial y extractivista, de poner en tensión cómo se dis-valora e invisibiliza lo esencial en nuestras sociedades, y cómo vamos a habitar nuestro planeta. A contramarcha del ritmo vertiginoso que nos impone la temporalidad capitalista, decidimos hacer un alto. Volver a trabajar en equipo nos resultó difícil, detenernos también. Pero compartimos la convicción de que resulta necesario frenar, volver a los vínculos, crear y apuntalar proyectos que busquen remendar los jirones del tejido vincular y comunitario asolados. Ensayar cómo recomponer los efectos devastadores del aislamiento, los incrementos en los niveles de violencia, de combatir la desafectación. Un tejido social fragmentado, sabemos ya, que es caldo de cultivo para que se siga reproduciendo la pedagogía de la crueldad.

Una de las certezas que nos acompaña, es que la sostenibilidad de la vida debe estar en el centro de nuestros proyectos políticos como pueblos. Aunque no hemos

podido desarrollar en este artículo las estrategias comunitarias desplegadas por las comunidades en la pandemia, queda como tarea pendiente para una futura contribución que dialogue con ésta. Las comunidades dieron cuenta de formas otras de relacionarse, de emprender la producción de lo comunitario, de preservar o defender lo común. Formas otras, menos depredadoras de reproducir la vida social durante la pandemia, donde el cuidado, los afectos, los vínculos, son el centro. Las politicidades comunales que sostienen y reproducen la vida en los territorios son sistemáticamente invalidadas y atacadas porque amenazan la lógica necesaria para la reproducción del capital. Es entonces allí, donde debemos centrar nuestra atención. Es en la resistencia colectiva y el cuidado de lo común dónde florecerán formas otras de vivir.

Referencias

- AHMED, N., MARRIOTT, A., DABI, N., LOWTHERS, M., LAWSON, M., LEAH MUGEHERAM L. (2022). Las desigualdades matan. Se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la COVID-19. <https://www.oxfam.org/es/informes/las-desigualdades-matan>
- ARGENTINA (2020). *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional*. Boletín Oficial, Resolución 2020-41-APN-SABYDR#MAGYP. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235913/20201009>
- CHAZARRETA, J. (2020). Resistencias campesinas frente a la pandemia y el agronegocio. *Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Campesinos*. <https://www.soc.unicen.edu.ar/observatorio/index.php/22-articulos/172-resistencias-campesinas-frente-a-la-pandemia-y-el-agronegocio>
- CABNAL, L. (2010). *Feminismos diversos. El feminismo comunitario*. Acsur Las Segovias.
- FAVORETTI, J. (2017). *Reproducción sociocultural y sustentabilidad en comunidades indígenas de Santiago del Estero. Estudio de caso: Ayllu Puncu Atun (comunidad indígena del Pueblo Diaguita Cacano, Departamento Atamisqui, Santiago del Estero)*. Tesis de grado en Sociología. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Editorial Biblos.
- GREENPEACE (2021). Deforestación en el Norte de Argentina. Informe Anual. <https://www.greenpeace.org/static/planet4-argentina-stateless/2022/01/dac55bb3-informe-anual-2021-desmontes.pdf>
- GUDYNAS, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Claes-cedib.
- ISAC, R. y VERÓN PONCE, M. B. (2022). Impacto de la pandemia en la vida de las mujeres urbanas y rurales del Noroeste Argentino. El caso de Catamarca y Santiago del Estero. En C. Ruiz Alarcón (Coord.) *Covid-19: Impacto en carga y servicios de cuidados. Mujeres, hogares e instituciones en Iberoamérica, en torno a Pandemia: sobrecarga de cuidados y violencia de género*. (Capítulo en prensa).
- ISAC, R. y C. CANEVARI (2018). Tiempos modernos. Mujeres, violencias y derechos en Santiago del Estero. *Electrónica*, 20, 65-94.

- KRAPOVICKAS, J. y GARAY, A. (2018). Una aproximación descriptiva a la desigualdad socio-territorial en ámbitos rurales del Noroeste Argentino en la primera década del siglo XXI. *Estudios Geográficos Vol. LXXVIII*, 283, 605-632.
- LEDESMA, R., PAZ, J., y TASSO, A. (2011). *Trabajo rural estacional de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-OIT
- HILL COLLINS, P. (1990). Black feminist thought in the matrix of domination. En Hill Collins, P. *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*, 221-238. Unwin Hyman.
- ISAC, R., CANEVARI, C. et al (2022). Capítulo 3: Violencia patriarcal en pandemia. El accionar del Estado y el sostenimiento de la vida por parte de las organizaciones sociales, feministas y territoriales. En: Respuestas sociales a la pandemia de covid-19. Políticas públicas, instituciones y comunidades. En evaluación por referato externo de EDUNSE.
- MACHADO ARÁOZ, H. (2017) Potosí y los orígenes del extractivismo. *Voces en el Fénix*, 60, 36-43. <https://www.vocesenelfenix.com/content/potos%C3%AD-y-los-or%C3%ADgenes-deextractivismo>.
- MARCOS, S. (2014). La espiritualidad de las mujeres indígenas mesoamericanas: descolonizando las creencias religiosas. En: Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D., & Ochoa Muñoz, K. *Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. 143-159.
- PAZ, J. y ARÉVALO, C. (2021). "Pobreza en Hogares con Jefatura Femenina en Argentina. Una comparación entre el Norte Grande y el Resto del país" en Revista Científica *Visión de Futuro*" vol. 25, núm. Esp.1, 1-30. Universidad Nacional de Misiones. Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.25.02.001.es>
- PODER EJECUTIVO NACIONAL (2020). Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. *Decreto 2907/2020*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741>
- MINISTERIO DE SALUD DE SANTIAGO DEL ESTERO (2021). COVID19. Reporte diario 17/06/2021, Santiago del Estero.
- MIÑOSO, Y. E. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina. *Revista Direito e Práxis*, 10, 2007-2032.
- NAVARRO, M. (2020). Violencia Biocida. Sobre los cuerpos territorios en resistencia en la cuenca del río Santiago. *Horizontes comunitarios*. https://horizontescomunitarios.wordpress.com/2021/02/04/violencia-biocida/?fbclid=IwAR1YPYXmz5FNhr9LuuQ559Iz8yFPVS4ct7NI142rH9JW2Y_c3JI3qYANw
- REBORATTI, C. (2014) El noroeste entre la globalización y la marginación. *Geograficando*, 10(2). <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a06>
- SEGATO, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- SEGATO, R. (2021). Cunde la alarma ante la posibilidad del fin del orden patriarcal. *Actualidad* <https://www.dw.com/es/cunde-la-alarma-ante-la-posibilidad-del-fin-del-orden-patriarcal-dijo-rita-segato-a-dw/a-56809492>
- STAKE, R. (2007). *Investigación con estudios de caso*. Morata.
- TOGO, J.; MUSSI, J.; ROSSI, C.; ZÁRATE, L.; LEDESMA, R. y PALFERRO, M. (2000). Las mujeres atamisqueñas: las teleras. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 13, 187-193.
- ULLOA, A. (2021). Repolitizar la vida, defender los cuerpos-territorios y colectivizar las acciones desde los feminismos indígenas. *Ecología política*, (61), 38-48.